

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2522** *CORPE ENCUADERNACIÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

En este Juzgado de Lo Social de Sevilla, número once, en los autos 98/2008, ejecución 141/08 se ha dictado con fecha once de febrero de dos mil nueve, auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Corpe Encuadernación Sociedad Limitada en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 74.154 euros de principal, más 7.415,4 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Publíquese la declaración de insolvencia del ejecutado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 11 de febrero de 2009.- Secretaria Judicial, D.^a Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A090008841-1